Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	**Minuta Universal**	Folio de Minuta: Reunión Comisión SHF-CMIC	
	Reunión SHF-CMIC	**Consecutivo 03**	
	Fecha: 10 de diciembre de 2019	**Hora:** 09:00 – 11:00 horas	**Lugar:** Oficinas centrales de SHF

Participantes (Nombre, cargo, institución e iniciales):

1.	Mtro. Jorge Alberto Mendoza Sanchez, Director General SHF.	EVR	7.	Ing. Carlos Arellano Farjeat, Coordinador con FOVISSSTE	CAF
2.	Lic. José David Álvarez Maldonado, Director General Adjunto de Promoción de Negocios, SHF.	AJC	8.	C.P. Santiago René Gluyas Ozuna, Coordinador con SEDATU	SRGO
3.	Lic. Oscar Tlacaelel Muñoz Bravo, Director de Desarrollo Urbano y Relaciones Institucionales, SHF.	MAG	9.	Ing. Pilar Inciarte Melean, Coordinador con FOVISSSTE	PIM
4.	Ing. Aurora García de León Peñuñuri, Vicepresidente Ejecutivo de Vivienda y Desarrollo Urbano, CMIC.	AGLP	10.	Ing. Gustavo Carrera Falcón, Coordinador con CONAVI.	GCF
5.	Arq. Pablo García del Valle y Blanco, Coordinador con SHF.	PGV	11.	Ing. Mario Castellanos Iglesias, Coordinador con RUV.	MCI
6.	Ing. Armando Diaz Infante, Coordinador Nacional de Vivienda en Renta.	ROB		Arq. Alejandro Reyes Torres, Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano CMIC.	ART

Breve Resumen:

A continuación les presentamos los puntos más relevantes de la reunión con el Mtro. Jorge Alberto Mendoza Sanchez, Director General de Banobras-SHF:

- Continua vigente el plan de fusionar ambas instituciones, sin embargo se analizando la conveniencia de realizarlo o no.
- Dado el volumen de desarrolladores que se atienden, se ha buscado fortalecer a los intermediarios financieros ya que la mayoría de ellos están regulados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y varios cuentan con emisiones públicas. Los productos en los que se ha concentrado SHF son principalmente en proyectos de 2 a 4 millones de pesos por unidad y ente 4 y 8 millones de pesos por unidad solo si son proyectos muy buenos.
- Se está buscando evitar que los Desarrolladores pasen por la aprobación de dos comités de crédito.
- La SHF está enfocado principalmente en trabajar con la banca comercial para ser más ágil.
- Se está analizando con hacienda el poder usar la parte de ahorro voluntario de la afore, para la adquisición de vivienda.
- En cuanto a la atención del sector informal, se piensa explorar las siguientes variables en una primer etapa:
    - Prestar a una taza adecuada, para ello se está revisando con SEDATU, FONHAPO y CONAVI si pueden otorgar algo de apoyo financiero
    - Del 100% de los créditos informales que se otorguen en un desarrollo, el desarrollador recompre hasta un 30% de los que dejen de pagar, SHF pagaría los tramites de recuperación de la vivienda.
    - Se piensa generar un programa piloto
    - La CMIC recomienda acompañar este programa de Hipoteca con Servicios y tener flexibilidad de pago
- Se está buscando ser más agíles para otorgar el financiamiento a los Desarrolladores.
    - Se solicita a la CMIC identificar los trámites que pudieran simplificarse para mejorar los tiempos de servicios.
- Por su parte, SHF está realizando una auditoria interna para identificar mejoras en los distintos rubros, como puede ser: envío de información y monitoreo.
- SHF propuso que CMIC designe un staff especializado para que apoye a las empresas afiliadas a integrar y revisar expedientes a fin de que cuando se envíen a SHF, disminuya el riesgo de errores o faltantes.
    - CMIC comentó que revisará la posibilidad de hacerlo a través de la Fundación de la Industria de la Construcción (FIC).
- En cuanto al crédito a la infraestructura se ha visto que funciona muy bien con proyectos ya avanzados (segundas etapas), los plazos que se maneja es de hasta 5 años.

- Existe el Fideicomiso de Infraestructura para Vivienda Social, se piensa buscar cómo hacer uso de este programa garantizando que se use de manera adecuada. Ya se otorgó un crédito en puebla y se busca replicar el modelo para poder aplicar en otros Estados y Municipios.
- En temas de Valuación de Vivienda se prevén cambios tales como: incorporar los temas de sustentabilidad, vincular la CURP al avaluó, entre otras.
    - La CMIC propone vincular a los valuadores al sistema de RUV, para cotejar la información de la vivienda y agilizar tiempos de operación.

Número	Descripción	Resp.	Fecha	Estatus
01	La CMIC identificará los procesos que consideré que pueden simplificarse y los compartirá a SHF.	CMIC/SHF		
02				
03				
04				
05				

Relación de Anexos

Firma de Validación	**Responsable**
	Ing. Maria Aurora García de León Peñuñuri Vicepresidente Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano